

NACIONES UNIDAS

# Asamblea General

QUINCUAGÉSIMO CUARTO PERÍODO DE SESIONES

*Documentos Oficiales*

SEGUNDA COMISIÓN  
séptima sesión  
celebrada el viernes  
8 de octubre de 1999  
a las 10.00 horas  
Nueva York

---

ACTA RESUMIDA DE LA SÉPTIMA SESIÓN

Presidente: Sr. OLHAYE (Djibouti)

SUMARIO

DEBATE GENERAL (continuación)

---

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL  
A/C.2/54/SR.7  
9 de febrero de 2000  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: FRANCÉS

Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.

DEBATE GENERAL (continuación)

1. El Sr. KANU (Sierra Leona) hace suya la declaración formulada por el representante de Guyana en nombre del Grupo de los 77 y de China y recuerda que en junio de 1995 los países africanos convinieron en la necesidad de llevar a cabo reformas para promover el desarrollo, conforme a lo postulado por el Programa de Acción de El Cairo. De conformidad con este Programa de Acción la comunidad internacional también se comprometía a ayudar a los países africanos a encontrar soluciones duraderas a los problemas de la deuda externa, la baja de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) y la reducción de las inversiones extranjeras directas. Lamentablemente, la comunidad internacional no ha respondido a este llamamiento, lo que ha contribuido a aumentar la marginación de Africa desde el punto de vista económico. Las teorías tradicionales utilizadas como modelos para favorecer el desarrollo de Africa no han dado frutos y Sierra Leona cree que hace falta emprender un nuevo rumbo para permitir que Africa salga de su atraso.

2. Promover el desarrollo de Africa y de gran numero de países en desarrollo equivale a introducir profundas reformas económicas y sociales, a reflexionar sobre las relaciones sociales y los valores tradicionales que siempre se consideran convenientes en la mayor parte de los países africanos y a reestructurar el sistema de protección social establecido. Todo eso permitirá a Africa participar en la mundialización. Sierra Leona se asombra de que la comunidad internacional vea con tan buenos ojos la mundialización y haga caso omiso de sus repercusiones económicas, sociales y políticas.

3. Se supone que la democracia crea las condiciones necesarias para el crecimiento económico en el sentido de que los electores disponen de los medios de controlar al gobierno y de dictarle la orientación que quieren que siga. Se supone que los mecanismos del mercado son libres y que las instituciones de la democracia velan por garantizar la transparencia de los mercados. Los mecanismos que determinan los precios del mercado deben provocar una reducción de esos precios que permita a su vez el aumento del consumo y de la producción. En un sistema de estas características, la población puede ahorrar y el ahorro permite que las instituciones financieras proporcionen capitales a las empresas locales, otro medio de estimular el crecimiento y la creación de empleo.

4. Para favorecer la instauración de regímenes democráticos, la comunidad internacional y las instituciones financieras internacionales deben renunciar a políticas que no hacen más que socavar los esfuerzos de las jóvenes democracias. Con estas políticas no se favorecen el crecimiento económico ni el desarrollo sostenible, sino que aumenta la inestabilidad de muchos países en desarrollo. Es preciso repensarlas y tener en cuenta las realidades imperantes sobre el terreno, especialmente porque la reducción del gasto público entraña ante todo la reducción del gasto en materia de educación, salud y cuestiones demográficas. ¿Para qué poner en guardia sobre los peligros del sida si el gobierno no puede subvencionar la distribución de preservativos? ¿Por qué fomentar la planificación de la familia si la población carece de medios para elegir un método anticonceptivo? Todas las teorías relativas al crecimiento de la población indican que cuanto más alta es la tasa de mortalidad infantil, tanto

/...

más se eleva la tasa de natalidad, pues las familias, para sobrevivir, se ven obligadas a tener un número suficiente de hijos en edad de trabajar. Los países en desarrollo deben hacer hincapié en la educación, incluida la educación sexual, y en la lucha contra el analfabetismo. Ahora bien: en general se observa que las restricciones presupuestarias afectan en primer término al sector de la educación.

5. En Africa las mujeres representan 51% de la población y desempeñan una función esencial en la producción de alimentos. La experiencia demuestra que la mejor manera de promover el desarrollo social y económico es invertir en este grupo particularmente productivo de la población. Ahora bien: las mujeres no tienen el mismo acceso que los hombres a los servicios sociales, de salud y de educación. En la región de Africa al sur del Sáhara más de la mitad de las mujeres de más de 25 años son analfabetas. Por añadidura, obstáculos culturales y estructurales impiden que la mujer tenga acceso a los bienes raíces y los recursos financieros.

6. El aumento de la población también tiene repercusiones en el medio ambiente y en la seguridad alimentaria. Cuanto más rápido es el crecimiento demográfico, tanto mayores son las dificultades de los gobiernos para garantizar dicha seguridad. El aumento de la población entraña la explotación de más tierras de cultivo y de más recursos naturales. Por otra parte, frente a los problemas de seguridad alimentaria, los gobiernos se ven obligados a consagrar recursos ciertamente preciosos a la importación de víveres, cuando podrían asignar esos recursos a las esferas de la educación o de la salud. Las cuestiones de seguridad alimentaria, degradación del medio ambiente y aumento de la población son, pues, aspectos fundamentales del desarrollo.

7. Las políticas de lucha contra la inflación y de prevención de la inflación, a las que actualmente se acuerda prioridad a nivel mundial, constituyen una traba para el crecimiento de los países africanos en desarrollo. Sierra Leona considera que primero habría que ocuparse de definir las políticas de crecimiento y creación de empleo.

8. A pesar de las numerosas iniciativas y conferencias que las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods dedican al desarrollo de Africa y de las numerosas declaraciones y resoluciones relativas a los problemas del continente africano, la situación casi no ha mejorado. Dicho esto, Sierra Leona acoge con beneplácito la iniciativa para la reducción de la deuda externa de los países pobres muy endeudados, impulsada con ocasión de la Cumbre del Grupo de los Ocho (G-8) en Colonia. El reembolso de la deuda es uno de los principales obstáculos que frena el desarrollo. Sierra Leona estima que queda mucho por hacer en esta esfera y se felicita de la decisión anunciada por el presidente Clinton de hacer todo lo posible por condonar 100% de las sumas adeudadas a los Estados Unidos de América por los países pobres muy endeudados (PPME). Sin embargo, se advierte que es tan sólo una declaración de buenas intenciones.

9. Consciente de que su intervención generará controversias, Sierra Leona quiere concluir con una afirmación también polémica: los países africanos no deben exponerse a las fluctuaciones de los mercados mundiales sino que tienen que desarrollar políticas tendientes a favorecer y proteger los mercados

locales. En otras palabras, deben diferir su participación en la mundialización hasta que dispongan de los medios de competir a nivel mundial en pie de igualdad con los demás países.

10. El Sr. MWAKAWAGO (República Unida de Tanzania) se asocia a la declaración formulada por el representante de Guyana en nombre del Grupo de los 77 y de China y dice que la Segunda Comisión debe examinar cuestiones particularmente importantes para la revitalización de la cooperación internacional en favor del desarrollo, entre las cuales se destaca la cuestión de la financiación.

11. El crecimiento económico mundial ha pasado de 3,3% en 1997 a 2% en 1998, principalmente como consecuencia de la inestabilidad de los mercados financieros y la caída de los precios de los productos básicos. Estos dos fenómenos tienen graves repercusiones en las perspectivas económicas de los países en desarrollo. A pesar de las reformas económicas adoptadas, muchos países en desarrollo han registrado un débil crecimiento económico y cada vez son más vulnerables ante una coyuntura económica exterior que les sea desfavorable. La situación es aún más crítica para los países menos adelantados (PMA), que tienen un sistema económico frágil y sufren de lleno las repercusiones de la mundialización y la liberalización de la economía.

12. Por lo tanto, la comunidad internacional debe intervenir urgentemente y, en particular, respetar los compromisos suscritos con objeto de apoyar las medidas de reforma de la economía aplicadas por gran número de países para favorecer el desarrollo.

13. La crisis de la deuda externa, que no hace sino agravarse, frena los esfuerzos de los países en desarrollo. La mayor parte de ellos consagra una tercera parte de los ingresos resultantes de sus exportaciones al reembolso de la deuda, lo cual los obliga a reducir los servicios que proporcionan a la población precisamente cuando el número de pobres aumenta por todas partes. Aunque la República Unida de Tanzania acoge con beneplácito las medidas de rebaja de la deuda tales como la iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados, considera que no son suficientes. Querría que las condiciones de la ayuda y los criterios de admisión en la Organización Mundial del Comercio (OMC) fueran respectivamente más flexibles y más objetivos para que se pudiesen beneficiar con la ayuda un número mayor de PMA.

14. Habida cuenta de que el comercio no representa más que una pequeña parte de la actividad económica de los países en desarrollo y, en particular, de los PMA, éstos se encuentran en peor situación que otros países para sacar provecho de la mundialización y la liberalización. Se necesitan transferencias de recursos financieros y tecnologías para ayudar a los países a reforzar su capacidad e incrementar su comercio. La República Unida de Tanzania confía en que la Conferencia Ministerial de la OMC, en Seattle, y el décimo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD X), en Bangkok, permitirán conseguir un sistema comercial internacional más equitativo y más equilibrado e intensificar la cooperación mundial.

15. La industrialización es un factor de crecimiento económico y de desarrollo sostenible. En los países en desarrollo puede contribuir a eliminar la pobreza, hacer que la mujer participe en el desarrollo y crear empleo. Sin embargo, en gran número de esos países se ve frenada por la falta de tecnologías y

capitales, así como por la fragilidad de las infraestructuras. La comunidad internacional debe prestar su asistencia en materia de transferencia de tecnologías, concesión de recursos financieros y fortalecimiento de la capacidad para que los países en desarrollo aumenten su productividad y competitividad a nivel mundial.

16. No se progresará en la aplicación de Acción 21 si no se consigue solucionar los problemas de los recursos financieros y de la transferencia de ecotecnologías. Ahora bien: la solución de estos problemas depende en parte de la voluntad política de los asociados en el desarrollo de respetar sus compromisos.

17. Africa experimenta todavía graves dificultades económicas como consecuencia de su endeudamiento, la caída del precio de los productos básicos, su limitado acceso a los mercados, la falta de inversiones extranjeras, la disminución de la AOD y, en ciertos países, la guerra civil. Estos problemas comprometen las perspectivas de recuperación y desarrollo de la región. Se impone, pues, que la comunidad internacional despliegue una acción concertada para apoyar a los países africanos en los esfuerzos que realizan en pro del crecimiento económico y el desarrollo sostenible.

18. La República Unida de Tanzania asigna gran importancia a la cooperación económica y técnica entre los países en desarrollo como instrumento idóneo para promocionar el crecimiento económico, reforzar la capacidad tecnológica y acelerar el desarrollo. Sin embargo, la comunidad internacional debe seguir prestando apoyo técnico y financiero para complementar los esfuerzos de los países africanos.

19. El Sr. AL-HADID (Jordania) dice que el presente período de sesiones tiene una importancia particular, por una parte porque es el último período de sesiones del siglo y por otra parte porque precede a una serie de conferencias internacionales importantes, principalmente la Conferencia Ministerial de la OMC, que se celebrará en noviembre en Seattle, el décimo período de sesiones de la UNCTAD (UNCTAD X), que tendrá lugar en febrero de 2000 en Bangkok, y la primera Cumbre de Países del Sur, que se llevará a cabo en abril de 2000 sobre el tema de la mundialización, la ciencia y la tecnología y la cooperación entre Norte y Sur, temas de los que precisamente se ocupa la Comisión. El fosó que separa a los países avanzados de los países en desarrollo no deja de agrandarse y el peso de la deuda sigue siendo el obstáculo principal para el desarrollo sostenible. La situación de muchos países en desarrollo no deja de deteriorarse como consecuencia de la baja continua de los precios de las materias primas, las dificultades de acceso a los mercados, el retroceso de las inversiones extranjeras y la reducción de la AOD, que está lejos de llegar al objetivo convenido del 0,7% del PIB de los países desarrollados. La mundialización es un fenómeno estructural que entraña tanto ventajas como inconvenientes y no hace distinción alguna entre fuertes y débiles; surge así la necesidad de establecer un marco institucional para la cooperación Norte-Sur y de ampliar las funciones de los diferentes organismos, programas y fondos de las Naciones Unidas.

20. Jordania se ha visto gravemente afectada por las consecuencias económicas de la guerra del Golfo. Aunque ha aplicado con cierto éxito programas de ajuste estructural en colaboración con el Fondo Monetario Internacional (FMI), ha sufrido las repercusiones de la crisis financiera que ha asolado los países de

Asia sudoriental. A pesar de la reducción de su tasa de endeudamiento en relación con su PIB, el peso de la deuda sigue retardando su crecimiento. El pago del servicio de la deuda, que llega a casi 800 millones de dólares por año, disuade a los inversionistas extranjeros de hacer inversiones a pesar de todas las facilidades jurídicas y fiscales que se les ha concedido. Persuadida de que debe liberalizar su economía, Jordania ha sido uno de los primeros signatarios del acuerdo de libre comercio entre los países árabes, que entrará en vigor en 2007, ha firmado en noviembre de 1998 un pacto de asociación con la Unión Europea y ha entablado negociaciones para ingresar en la OMC.

21. La prosecución de la política de establecimiento de colonias israelíes ilegales constituye a la vez una flagrante violación de las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad y un serio obstáculo para la paz. La explotación por parte de Israel de recursos naturales, especialmente del agua, en los territorios palestinos y en el Golán sirio ocupado compromete el desarrollo de la economía palestina, con todas las consecuencias que esto entraña para el nivel de vida del pueblo palestino y de los árabes que residen en el Golán sirio ocupado. La delegación jordana reitera que es preciso exigir a Israel que ponga fin a su política de confiscación de tierras y de implantación o extensión de colonias y que se atenga a las resoluciones de las instancias internacionales.

22. El Sr. SHOBOKSHI (Arabia Saudita) dice que si bien la mundialización abre perspectivas prometedoras, muchos países en desarrollo temen quedar aún más marginados y están preocupados por las consecuencias económicas y sociales de las reformas. Las relaciones internacionales actuales se fundan en criterios selectivos que amenazan las raras adquisiciones de un mundo en desarrollo que se debate en medio de problemas vinculados con la demografía, la pobreza y el endeudamiento. Hay que trabajar, pues, ahora más que nunca, por el advenimiento de un mundo equilibrado que se base en el respeto de intereses mutuos. Aunque corresponde que los países en desarrollo redoblen sus esfuerzos por eliminar los obstáculos que se oponen a su participación plena en el comercio mundial mediante la adaptación de sus productos a los criterios sustentados por los países desarrollados, corresponde también que estos últimos participen en esos esfuerzos flexibilizando los criterios de adhesión a la OMC, permitiendo que los países en desarrollo se beneficien con cláusulas preferenciales, absteniéndose de recurrir a medidas proteccionistas y respetando los compromisos contraídos en el marco de la Ronda Uruguay de negociaciones comerciales multilaterales y de la OMC. Al respecto, Arabia Saudita ha participado, hasta el límite de sus posibilidades, en la prestación de asistencia para el desarrollo tanto en el plano bilateral como en el multilateral.

23. El Gobierno de Arabia Saudita acuerda particular importancia a la lucha contra la sequía y la desertificación y constantemente ha llamado a la solidaridad con los países afectados por estos fenómenos, en especial con los africanos. Al respecto, ha elaborado un programa especial de lucha contra la sequía en los países del Sahel; sus dos primeras etapas (1980-1990) han requerido una inversión de 130 millones de dólares, en tanto que para la tercera etapa, iniciada en 1997, se ha destinado un crédito de 50 millones de dólares. Por otra parte, en el marco de la ayuda a los países afectados por desastres naturales, el Gobierno de Arabia Saudita ha desembolsado más de 3 692 000 dólares entre 1975 y 1997, aparte de la ayuda anual proporcionada al Programa Mundial de Alimentos (PMA) y de la asistencia acordada a muchas organizaciones

internacionales y árabes a cargo de los sectores del agua y la agricultura, en especial el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la Organización Árabe para el Desarrollo Agrícola. El Fondo saudita para el desarrollo ha acordado créditos en condiciones preferenciales (1 192 millones de dólares) a los países en desarrollo, especialmente para la agricultura y el mejoramiento del suelo, a fin de financiar 68 proyectos. En el sector del agua y del saneamiento se asignaron 351 millones de dólares a 20 proyectos. Por último, se otorgó un crédito por valor de 1 131 millones de dólares para financiar 37 proyectos en el sector energético.

24. El foso que separa a los países desarrollados de los países en desarrollo no deja de agrandarse con el transcurso de los años, sobre todo después del fracaso de las negociaciones económicas en el marco del diálogo Norte-Sur. La situación se irá agravando en la medida en que las grandes unidades económicas en las cuales se reagrupan los países industrializados sigan aplicando políticas selectivas.

25. El Sr. ABOUL GHEIT (Egipto) dice que las sucesivas crisis financieras de los dos últimos años y el espectro de una desestabilización mundial han acercado las posiciones de los países desarrollados y los países en desarrollo y deberían facilitar la adopción de un rumbo común. Empero, ahora que la situación vuelve a la normalidad, la extracción de enseñanzas de la crisis sencillamente ha quedado relegada al olvido.

26. Aunque algunos pretenden que una de las causas principales de la crisis se relaciona con ciertas políticas económicas aplicadas por muchos países en desarrollo, también es cierto que la magnitud de la crisis indica que existen fallas estructurales en las relaciones económicas internacionales, especialmente en lo que concierne a la participación efectiva de los países en desarrollo en las decisiones internacionales. Por consiguiente, es ilógico hacer hincapié únicamente en la necesidad de las reformas y de la buena gestión de los asuntos públicos en los países en desarrollo mientras se hace caso omiso de las lagunas existentes en el sistema económico mundial, muchas de las cuales se enumeran en el Informe sobre Desarrollo Humano 1999, del PNUD, que las atribuye a la mundialización. Al respecto, la delegación egipcia se felicita de que las Naciones Unidas hayan decidido examinar las consecuencias económicas y sociales de este fenómeno para formular las recomendaciones que había que hacer y considera que corresponde que la Organización desempeñe un papel decisivo rellenando las lagunas y ayudando a los países en desarrollo a aplicar las reformas que necesitan para poder integrarse en el sistema económico mundial. En 2001, el "debate de alto nivel" debería constituir una ocasión excepcional para analizar los problemas que plantea la financiación del desarrollo y enumerar los obstáculos que impiden que los países en desarrollo dediquen los recursos financieros que se requieren para financiar su desarrollo; estos obstáculos comprenden las lagunas estructurales del sistema económico internacional y las trabas internas vinculadas con su débil capacidad institucional. Al respecto, puede ser muy útil aplicar los resultados de las conferencias organizadas por las Naciones Unidas en el transcurso de los años noventa.

27. En vísperas de la Tercera Conferencia Ministerial de la OMC, que debe celebrarse en Seattle en el mes de noviembre, la delegación egipcia considera que es ilógico querer que se liberalice aún más el comercio internacional, pues así resultaría beneficiado tan sólo un puñado de países, en desmedro de un número creciente de países en desarrollo. Desde que empezaron a aplicarse los resultados de la Ronda Uruguay de negociaciones comerciales multilaterales, las exportaciones de los países en desarrollo chocan contra barreras arancelarias cada vez más numerosas, especialmente en lo que atañe a productos competitivos como los agrícolas, los textiles y la ropa de confección. Por otra parte, muchos países desarrollados no han respetado los compromisos contraídos en el marco de la Ronda Uruguay de negociaciones, de lo que se desprende la necesidad de aplicar de manera integral todos los acuerdos concertados anteriormente antes de entablar negociaciones nuevas. Al respecto, las Naciones Unidas tienen que desempeñar un papel decisivo en la esfera del comercio internacional por conducto de su órgano esencial: la UNCTAD.

28. Con respecto a las actividades operacionales de las Naciones Unidas, si bien la delegación egipcia les acuerda particular significación por su importancia para el desarrollo, especialmente de los países menos adelantados, es preciso que se lleven a cabo sin salirse del marco establecido por las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social. También es necesario que las Naciones Unidas asignen toda la importancia que oportunamente se quiso conceder a la lucha contra la pobreza en los países menos adelantados, la mayor parte de los cuales se encuentran en Africa. Hay que hacerse cargo de manera más eficaz de los problemas económicos, especialmente de los relacionados con la deuda externa, la reducción de la AOD y la caída de los precios de las materias primas.

29. La delegación egipcia está tan hondamente preocupada como cualquier otro país de Africa por el deterioro de la situación financiera del Fondo de la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en Africa, y confía en que la Segunda Comisión logre revitalizar este mecanismo antes de que se celebre la Conferencia de las Partes el próximo mes de noviembre.

30. El Sr. MAHBUBANI (Singapur) se asocia a la declaración formulada por el representante de Guyana en nombre del Grupo de los 77 y de China y anuncia que su intervención procurará dilucidar tan sólo una cuestión: ¿es algo bueno la mundialización? Ninguna palabra está tan de moda como "mundialización" y ninguna tiene tantas acepciones y connotaciones. Casi siempre define un fenómeno mundial que se vincula con el desarrollo de las tecnologías y las telecomunicaciones y produce múltiples efectos no solamente políticos y económicos sino también sociales y psicológicos. A pesar de que sus repercusiones son considerables, el fenómeno no es tangible. De todas maneras, hay dos campos: el de quienes desapruueban la mundialización y el de quienes son partidarios de ella.

31. El principal argumento utilizado por los detractores de la mundialización es que el fenómeno no beneficia más que a los países ricos industrializados y en cambio margina a los países más pobres. Muchos países en desarrollo consideran ante todo que las instituciones de Bretton Woods y otras instituciones multilaterales creadas en teoría para regular el funcionamiento del mercado

mundial y garantizar que todos los países sean tratados de la misma manera, en realidad están al servicio de los intereses de los grandes países industrializados.

32. Los partidarios de la mundialización reconocen que tiene repercusiones considerables, pero consideran que son positivas. Antes del advenimiento de la mundialización, muchos países estaban marginados por no tener acceso a los países industrializados, algo que no ocurre ahora, cuando todos los países son interdependientes. Según ellos, los países ricos no pueden hacer caso omiso de los países pobres porque lo que pasa en éstos tiene repercusiones directas en su propia situación, como lo atestigua la crisis financiera de Asia. La mundialización ofrece acceso directo a los recursos financieros, las tecnologías y los mercados de los países industrializados. Por otra parte, el desarrollo de las modernas tecnologías de la comunicación, que está vinculado con la mundialización, permite la transferencia de empleos de los países industrializados a los países en desarrollo.

33. No hay duda de que todos pueden encontrar argumentos en favor o en contra de la mundialización. En Singapur se considera que la mundialización es un fenómeno que en sí no es positivo ni negativo, sino que constituye una realidad a la que hay que adaptarse y con la cual hay que transigir.

34. El Sr. AGEYEV (Kazakstán) dice que la mundialización ejercerá en los sucesivos una influencia determinante en el desarrollo socioeconómico de los Estados. Fenómeno objetivo, obliga a reconsiderar la realidad de la economía mundial y, por su complejidad y universalidad, induce a recurrir a las Naciones Unidas en busca de nuevos métodos de pilotaje aplicables a la economía mundial. En su informe sobre la labor de la Organización (A/54/1), el Secretario General habla de "los desafíos y las oportunidades que presentan actualmente los mercados financieros mundializados, en particular para los países con economías en transición y en desarrollo". Al respecto, Kazakstán está a favor de la propuesta de convocar a más tardar en 2001 una reunión internacional de alto nivel dedicada a la financiación del desarrollo.

35. La prolongación del diálogo entre las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods es importante para la estabilización de la economía mundial y la reactivación del desarrollo. Al respecto cabe felicitarse de que en abril de 1999 se haya celebrado una reunión especial de alto nivel del Consejo Económico y Social y de los representantes de las instituciones de Bretton Woods que permitió considerar aspectos socioeconómicos de la mundialización y el establecimiento de una nueva estructura financiera internacional.

36. Kazakstán aprecia las medidas adoptadas por las Naciones Unidas para ayudar a los países con economías en transición a integrarse en la economía mundial. Al respecto es preciso hacer hincapié en la aprobación, en el quincuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General, de la resolución 53/179, que ha sentado las bases necesarias para que los países de ese grupo puedan beneficiarse con asistencia técnica y que entraña la advertencia de que se debe acelerar su conversión en una economía de mercado y, sobre todo, abrir los mercados mundiales a sus bienes y servicios. Habida cuenta de que aún experimentan dificultades socioeconómicas, es importante que los países con economías en transición prosigan cooperando con las Naciones Unidas con arreglo al esquema indicado en esta resolución.

37. Para un país sin litoral como Kazakstán, que dispone de grandes reservas de recursos naturales, por más que estén alejadas de los mercados mundiales, las cuestiones del acceso a los itinerarios comerciales y principalmente del transporte de hidrocarburos tienen vital importancia. El desarrollo de los equipos de transporte es una de las prioridades del desarrollo, fijadas en la Estrategia del Desarrollo hasta el año 2030 propuesta por el presidente Nazarbaev. Por lo tanto, Kazakstán depende mucho de la cooperación con las Naciones Unidas en lo relativo al desarrollo de redes de transporte y de tránsito en los países sin litoral de Asia central. La resolución 53/171 de la Asamblea General, "Situación en materia de tránsito de los Estados sin litoral del Asia central y los países en desarrollo de tránsito vecinos", contribuirá a establecer un sistema de transporte en dicha región y, por su conducto, a facilitar las exportaciones de bienes y servicios de los países de Asia central a los mercados mundiales. También es importante que la UNCTAD elabore un programa para que sea más eficaz el transporte de tránsito en los países sin litoral de Asia central y en los países en desarrollo de tránsito que les son vecinos.

38. Kazakstán, que sigue desarrollando una política de intensificación de la cooperación económica regional, aprovecha activamente con este fin las posibilidades que ofrecen las Naciones Unidas. Se felicita de la cooperación proporcionada por la Comisión Económica para Europa y la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico con miras a la elaboración y ejecución del Programa Especial de las Naciones Unidas para las economías de Asia central (SPECA), cuyo objetivo consistirá en ayudar a los países de Asia central a intensificar su cooperación y a estimular el desarrollo económico y la integración en la vida económica de los países de Europa y Asia. Las realidades geopolíticas actuales hacen que sea indispensable formar un espacio único de transportes y de telecomunicaciones. En este sentido Kazakstán es partidario de la reapertura de la "ruta de la seda" entre ambos continentes, europeo y asiático, que activará muchísimo el desarrollo económico de la región de Asia central.

39. Kazakstán asigna gran importancia a la cooperación económica dentro de las organizaciones regionales. Desde mayo de 1998 preside la Organización de Cooperación Económica, que agrupa a diez países de la región de Asia central y abre grandes posibilidades de desarrollo y de ampliación de las relaciones comerciales y económicas. Kazakstán continuará trabajando en el seno de esta organización para reforzar los lazos que la unen con las Naciones Unidas. También proseguirá prestando gran atención a la cooperación económica en el seno de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) y de la Comunidad de Estados del Asia central con miras a la formación de un espacio económico y comercial único para los países miembros.

40. La mundialización ha tenido repercusiones desfavorables en el medio ambiente de diversas regiones del mundo como consecuencia de la rápida expansión de la economía mundial y de otros factores antrópicos. En este fin de siglo las cuestiones del desarrollo sostenible, de la protección del medio ambiente y de la reconstrucción de zonas que hayan sufrido desastres ecológicos son especialmente agudas y requieren soluciones urgentes. Kazakstán, donde se encuentran zonas damnificadas desde un punto de vista ecológico, como por ejemplo las del ex centro de ensayos nucleares de Semipalatinsk y del mar de Aral, donde está amenazada la vida misma, desea que la comunidad internacional

intervenga para aportar una solución a sus problemas ambientales. Al respecto, el Sr. Ageyev manifiesta su profundo agradecimiento a los Estados Miembros de las Naciones Unidas que han brindado su apoyo a Kazakstán en sus esfuerzos por superar las dificultades socioeconómicas y ecológicas de la región de Semipalatinsk. Las resoluciones aprobadas por la Asamblea General en sus períodos de sesiones quincuagésimo segundo y quincuagésimo tercero que se titularon "Cooperación y coordinación internacionales para la rehabilitación humana y ecológica y el desarrollo económico de la región de Semipalatinsk en Kazakstán", han contribuido mucho a suscitar interés por los problemas de la región. El Sr. Ageyev agradece en particular al Gobierno de Japón y al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que hayan organizado en Tokio, en septiembre de 1999, una conferencia internacional sobre la región de Semipalatinsk que ha tenido enorme repercusión en Kazakstán y el extranjero. A este respecto cabe mencionar asimismo la importante colaboración prestada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y los países donantes.

41. El Sr. CASTAÑEDA CORNEJO (El Salvador) estima, al igual que otras delegaciones, que la mundialización y la economía de mercado constituirán las fuerzas del desarrollo en el siglo XXI. La Segunda Comisión examinará sus consecuencias en la evolución de los Estados, las empresas multinacionales, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil, así como las diversas instituciones financieras internacionales y el sistema de las Naciones Unidas. Aunque las transformaciones debidas a la mundialización provocan ciertas reacciones de temor, esos cambios traen aparejadas ventajas y posibilidades apreciables para el conjunto de las naciones y millones de seres humanos. Es importante destacar los esfuerzos desplegados a nivel nacional e internacional, también por El Salvador, para promover el concurso del sector privado, mantener una tasa de inflación baja y la estabilidad de los precios, reducir la burocracia, equilibrar la balanza comercial o lograr un superávit, eliminar o rebajar los aranceles aduaneros que gravan las importaciones, eliminar las restricciones impuestas a las inversiones extranjeras, controlar los monopolios internos, aumentar las exportaciones, privatizar las industrias y los servicios nacionales, eliminar el exceso de reglamentación del mercado de capitales, autorizar la conversión de las divisas nacionales, abrir las industrias y los mercados de valores y obligaciones negociables a la participación directa de los inversionistas nacionales y extranjeros, eliminar los controles excesivos e ineficaces de la economía, eliminar la corrupción gubernamental y las subvenciones, abrir los sistemas bancarios y las telecomunicaciones a la inversión privada, tanto nacional como extranjera, y permitir que cada cual elija el tipo de fondo de jubilación que prefiera.

42. La mundialización trae aparejados graves problemas institucionales. Por eso el Gobierno de El Salvador prosigue trabajando en favor de la democracia, de conformidad con los valores y principios de la Declaración Universal de Derechos Humanos; además es preciso construir una verdadera cultura de la paz para enfrentar mejor las crisis de la economía internacional, resolver los problemas provocados por los desastres naturales, como el huracán Mitch, y generar cambios en El Salvador y la región centroamericana para que estas sociedades resulten viables y mejore claramente la calidad de vida de los ciudadanos.

43. El Gobierno salvadoreño considera que es necesario hacer un análisis de la mundialización y de sus consecuencias económicas, sociales, políticas e ideológicas, que merecen ser debatidas. Hay que lograr nuevos acuerdos en torno del desarrollo, la deuda externa, la AOD, el desarrollo humano sostenible, el papel de la mujer, la acción preventiva y la asistencia en relación con los desastres naturales, la transferencia de tecnologías y la concertación entre los organismos financieros internacionales.

44. El Sr. LEE SEE-YOUNG (República de Corea) dice que después de la crisis financiera de 1997, en 1999 se ha puesto en marcha la recuperación en la mayor parte de los países afectados. Sin embargo, hay que atreverse a adoptar medidas a nivel nacional e internacional para resistir las amplias fluctuaciones de mercados financieros abiertos y tratar de sacar provecho de ellas.

45. La interdependencia hace que la cooperación internacional sea más necesaria que nunca. La comunidad internacional debe regular las corrientes de capitales a corto plazo mediante un sistema de pronta alarma.

46. La eliminación de la pobreza y las políticas sociales deberían inspirar la gestión de las crisis y la reforma económica. Si no se adoptan medidas sociales en favor de los segmentos más vulnerables de la población, el crecimiento económico sostenible no es más que una ilusión. La crisis ha demostrado que tanto las causas como las soluciones son propias de cada país.

47. La mundialización plantea problemas intersectoriales complejos. Las Naciones Unidas, a las que corresponde desempeñar un papel esencial para solucionarlos, deberían seguir examinando las consecuencias de la mundialización en la crisis financiera de los países en desarrollo, la persistencia de la pobreza y la marginación de Africa y los PMA. En el marco de un nuevo modelo de desarrollo internacional, la Comisión debería examinar la noción de desarrollo humano, es decir, la eliminación de la pobreza y el crecimiento económico sostenible; la reestructuración de las estrategias de desarrollo de las Naciones Unidas para que los países en desarrollo controlaran su propio desarrollo, y el fortalecimiento de las funciones de las Naciones Unidas en materia de cooperación económica. Las Naciones Unidas ya han favorecido el diálogo en torno de la mundialización. La mesa redonda organizada por el Consejo Económico y Social sobre la "governabilidad" internacional en el contexto de la mundialización debería servir de punto de partida para los debates de la Comisión.

48. La República de Corea está preocupada por la baja de la AOD (0,22% del PIB de los países industrializados). Es partidaria de las medidas de reducción de la deuda de los países pobres más endeudados (PPME), como por ejemplo la Iniciativa de Colonia, y abriga la intención de hacer una aportación al Fondo Fiduciario de los PPME.

49. El Gobierno coreano es partidario de que se aplique Acción 21 y de que las Naciones Unidas desempeñen un papel más importante en materia de cambios climáticos, desertificación y residuos peligrosos y tóxicos. El pasado mes de agosto la República de Corea se ha adherido a la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en Africa. La República de Corea acoge con beneplácito las reformas emprendidas por el Programa de las Naciones Unidas

para el Medio Ambiente (PNUMA) y participará en la promoción del desarrollo sostenible en su condición de miembro de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible.

50. La República de Corea, imbuida del espíritu de cooperación Sur-Sur, comparte su experiencia con los países en desarrollo y, a pesar de la crisis económica, está decidida a incrementar su ayuda financiando un proyecto de cooperación internacional y enviando a centenares de colaboradores voluntarios. A fin de facilitar la transferencia de ecotecnologías, la República de Corea brindará acogida al Foro para la cooperación Sur-Sur en materia de transferencia de ciencia y tecnología, que se celebrará en Seúl en febrero próximo. En 1994 la República de Corea aceptó acoger en su territorio al Instituto Internacional de Vacunas, cuyo objetivo es ayudar a los países en desarrollo a que elaboren vacunas. Este Instituto empezará a funcionar pronto.

51. El Sr. BELINGA-EBOUTOU (Camerún) se felicita de los efectos positivos de la mundialización pero, al mismo tiempo, teme que este fenómeno ahonde el fosó que separa los países ricos de los países pobres y margine a los países del Sur. La eliminación de la pobreza, la protección del medio ambiente y la lucha contra las pandemias, principalmente el sida, requieren soluciones concretas.

52. Las causas de la pobreza son muchas. La tasa de crecimiento de Africa (3%) está muy lejos del 7% necesario para reducir la pobreza a la mitad en el continente para 2015; las soluciones propuestas son las siguientes: aumento de la AOD y de las inversiones en los países pobres, mejor acceso de sus productos al mercado mundial y tratamiento urgente y equitativo del problema de la deuda.

53. La delegación camerunesa acoge con beneplácito la decisión de los Estados Unidos de América de condonar la deuda bilateral de los países pobres. La ayuda proporcionada a los países en desarrollo no sólo permitirá evitar su marginación sino que contribuirá además a preservar el equilibrio mundial. Imbuidos de este espíritu, Camerún y los demás países del Africa central están empeñados en trabajar mancomunadamente en la protección del medio ambiente y la preservación de los recursos naturales. Al efecto, están decididos a preservar la diversidad biológica estableciendo zonas protegidas transfronterizas en la cuenca del río Congo, aunque los bosques representan una fuente de ingresos considerable. Teniendo en cuenta que se ha accedido a hacer un sacrificio en favor del equilibrio ecológico mundial, la comunidad internacional, a título de compensación, debería crear un fondo para la preservación y la ordenación sostenible de los bosques y la diversidad biológica en Africa central. Con este fin, habría que movilizar recursos considerables porque las medidas de protección de la fauna y la flora representan gastos muy gravosos para la frágil economía de esta región. Por eso la delegación de Camerún presentará un proyecto de resolución sobre el tema. La protección del medio ambiente, al igual que el sida, es un combate de carácter universal. Esta pandemia amenaza no solamente el porvenir de millones de africanos y africanas sino también el de toda la humanidad.

54. El siglo XXI es portador de muchas esperanzas: solidaridad, prosperidad, consolidación de la paz y la democracia y protección de los derechos humanos, de los derechos políticos y sociales y, sobre todo, del derecho al desarrollo.

55. El Sr. GABAY (Israel) dice que desde hace cincuenta años la comunidad internacional aplica programas de desarrollo cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida en el mundo. Gracias a ellos se han conseguido victorias en la lucha contra la enfermedad y la mortalidad infantil, se ha acrecentado la esperanza de vida, ha aumentado la producción agrícola en beneficio de la seguridad alimentaria y se han logrado inmensos progresos en materia de alfabetización. Lamentablemente, el reverso de la medalla es que mil millones de personas siguen viviendo en la miseria.

56. Los debates que aguarda la Segunda Comisión se refieren al bienestar de la humanidad y al porvenir del planeta. En efecto, los hombres están más unidos que nunca a un destino común. Fenómenos tales como la malnutrición o la pobreza son una amenaza para la prosperidad de las naciones y, por lo tanto, para la seguridad regional y mundial. Se ha instalado la duda sobre la continuidad del progreso. Frente a estas dificultades, sólo una forma de desarrollo sostenible permitirá garantizar el porvenir de las generaciones futuras. Con miras a la promoción de un modelo de ese tipo, la cooperación internacional debería incluir entre sus prioridades la eliminación de la pobreza, la seguridad alimentaria para todos, la erradicación de las enfermedades, la lucha contra los efectos de los cambios climáticos y la desertificación y la protección de la diversidad biológica.

57. Israel, por su parte, ha optado por intervenir en las esferas en que ha acumulado más experiencia y competencia, a saber: el incremento de la producción alimentaria en zonas áridas y semiáridas, el desarrollo de las colectividades agrícolas y el mejoramiento de la gestión del agua en virtud de nuevas técnicas de riego y reciclaje. Su acción en favor del desarrollo, uno de cuyos principales vehículos es el Centro de cooperación internacional en investigación agrícola para el desarrollo (Mashav), se fundamenta en varios principios. Primero, las actividades sobre el terreno que, cuando tienen éxito, producen consecuencias ciertas a nivel macroeconómico, deben apoyarse en un fino análisis de las necesidades de las poblaciones afectadas y ser objeto de estricta concertación con los responsables locales. Segundo, es preciso introducir innovaciones caso por caso, de conformidad con métodos empíricos. Por otra parte, los proyectos son concebidos en su base antes de integrarlos en los planes de desarrollo nacionales. Por último, la experiencia y los conocimientos técnicos acumulados se transmiten al resto del mundo gracias a la formación de especialistas de todas las procedencias geográficas.

58. Israel ha preferido concentrar sus esfuerzos en la agricultura y el desarrollo rural pues las poblaciones más desfavorecidas se encuentran generalmente en las zonas rurales. Una de sus principales preocupaciones es la utilización racional del agua, pues los cambios climáticos han provocado ya el agotamiento de recursos. Israel procura que los demás países obtengan provecho no sólo de su experiencia en la gestión de la interacción del suelo, los vegetales y los recursos hídricos sino también de sus trabajos en los confines desérticos, que consisten en desarrollar nuevas técnicas de riego o de producción de energía solar adaptadas a las zonas desérticas. Por otra parte, consciente de los problemas que plantea el éxodo rural, Israel adopta medidas en las esferas de la integración entre zonas urbanas y rurales y de la agricultura periurbana.

59. En fin, gracias a la ayuda financiera de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), instituciones noruegas y danesas y organismos de las Naciones Unidas, Israel ha podido aplicar programas para aprovechar los recursos humanos y las transferencias de tecnología. La delegación israelí confía en que la comunidad internacional, con espíritu de cooperación y buena voluntad y sin permitir que consideraciones políticas frenen su acción, prosiga trabajando en favor del desarrollo sostenible.

60. El Sr. RODRÍGUEZ PARILLA (Cuba) se asocia a la declaración formulada por el representante de Guyana en nombre del Grupo de los 77 y de China, y dice que la paradoja de una era marcada a la vez por la mundialización y la todopoderosa tecnología y por el creciente agravamiento de la pobreza impone la total reestructuración del orden mundial en vigencia y de los principios en los cuales se fundamenta.

61. En efecto, además de la crisis asiática de 1997, cuyas consecuencias siguen siendo imprevisibles pero que ya ha puesto de manifiesto la necesidad de gestionar con rigor y responsabilidad la actividad financiera y económica en cada país, desnudando la impotencia de las instituciones financieras internacionales, el mundo sufre hoy día una crisis de desarrollo y enjuicia la ideología neoliberal que, en nombre de la mundialización, ha hecho pagar caro a los países en desarrollo sus ilusiones de progreso. Así, es una ironía que los países que más han sufrido los efectos de la crisis sean los que han liberalizado en mayor grado sus mercados financieros y se han integrado mejor en el proceso de mundialización. Esos países son esencialmente los países en desarrollo, pues los países desarrollados han logrado incluso beneficiarse con la caída de los precios de los productos básicos y la reorientación de las corrientes de capitales hacia las economías industrializadas. Es preciso, pues, preguntarse qué modelo de gestión de la economía mundial permitirá a la humanidad luchar mejor contra la pobreza en el siglo XXI.

62. La solución consiste en establecer un nuevo orden mundial justo y duradero, lo que exigirá la participación de los países en desarrollo en las decisiones colectivas y la reestructuración total del sistema monetario y financiero internacional, dominado actualmente por la fortaleza del dólar. También habrá que adoptar una concepción coherente del desarrollo que ponga fin a la separación artificial del comercio, las inversiones y las finanzas, reducir la distancia cada vez mayor que separa los países ricos de los países pobres y abolir las prácticas proteccionistas que horadan abiertamente los principios del liberalismo.

63. Con este fin sería útil que, conforme a la propuesta del Grupo de los 77 y de China, se celebrara con el patrocinio de las Naciones Unidas una conferencia sobre la financiación del desarrollo que permitiese debatir estos problemas con espíritu realmente democrático. La próxima Conferencia Ministerial de la OMC, que tendrá lugar en Seattle, será también ocasión de que los países desarrollados demuestren su voluntad de asumir sus obligaciones adoptando las medidas necesarias para eliminar los desequilibrios característicos del sistema comercial internacional, acordando a los países en desarrollo el tratamiento especial y diferenciado que se impone y abriendo generosamente sus mercados a los productos de estos países. Se han hecho oír muchas veces en favor de un nuevo reajuste del ciclo de negociaciones comerciales multilaterales en beneficio del desarrollo. La UNCTAD ocupa un lugar apropiado para ayudar a los

países en desarrollo a prepararse para estos debates. De ahí la importancia que tiene para la Segunda Comisión aportar una fructífera contribución tanto a la Conferencia de Seattle como al décimo período de sesiones de la UNCTAD.

64. El progreso técnico constituye uno de los motores de la mundialización. Únicamente los países con un nivel tecnológico suficiente podrán aprovechar a fondo su potencial. Ahora bien: las Naciones Unidas no se han hecho eco suficientemente de esta cuestión y por eso sería bueno considerar la posibilidad de que se reanudaran las actividades de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo.

65. Por último, es imprescindible dar nuevo impulso a la cooperación internacional para el desarrollo y a la AOD, pues los países desarrollados, que han hecho hincapié en un seguimiento coherente de las conferencias mundiales, en verdad no han cumplido los compromisos que contrajeron en la esfera de la transferencia de recursos y tecnologías. Al respecto se verá que la credibilidad de la acción de las Naciones Unidas ha de medirse sobre todo en función de las medidas concretas que adopte el sistema en la lucha sobre el terreno contra la pobreza. La retórica debe ser reemplazada por una verdadera asociación en favor del desarrollo, en la que cada uno asuma su responsabilidad histórica en procura de resolver los urgentes problemas que enfrenta la humanidad.

66. Conscientes de la función fundamental que corresponde desempeñar a los países del Sur y de la necesidad de que la comunidad internacional conozca mejor sus aspiraciones, problemas y cartas de triunfo, los Estados Miembros del Grupo de los 77 y de China han decidido convocar en 2000 la primera Cumbre de los Países del Sur, que deberá esforzarse antes que nada por comprender mejor los envites de la mundialización y definir las medidas concretas que haya que tomar en las esferas de la cooperación Sur-Sur y del diálogo Norte-Sur. En su condición de país de acogida, Cuba promoverá un diálogo abierto y fructíferos intercambios de opiniones.

67. El Sr. ACEMAH (Uganda) aprueba la declaración formulada por el representante de Guyana en nombre del Grupo de los 77 y de China y dice que, en los umbrales del tercer milenio, el balance de la economía mundial se caracteriza por sus matices. Parece que falta mucho para alcanzar el objetivo de reducir la pobreza a la mitad desde ahora hasta el año 2015. Y si bien se han logrado progresos importantes en materia de alivio de la deuda en virtud de diversas iniciativas, el problema del sobreendeudamiento sigue sin resolverse. El aumento exponencial del crecimiento y del comercio en el mundo no ha beneficiado a los países en desarrollo; por el contrario, su situación económica como grupo se ha deteriorado y esto requiere que se desplieguen esfuerzos con objeto de reequilibrar las perspectivas mundiales y redistribuir las riquezas.

68. Los múltiples problemas por resolver exigen un esfuerzo de síntesis, un diálogo internacional en el que participen los diversos componentes de las inversiones, las finanzas y el acceso a los recursos tecnológicos y financieros. No hay una solución única y sólo tras la adopción de una gran panoplia de medidas, los países en desarrollo estarán en condiciones de salir de su aislamiento. Por otra parte, para garantizar un crecimiento sostenido y un desarrollo sostenible, la comunidad internacional en su conjunto debe llevar a cabo reformas estructurales de las modalidades de producción y de consumo y

hacer concesiones en esferas sensibles tales como la agricultura y el acceso a la tecnología en el marco de mayores y reiterados esfuerzos de la cooperación internacional para el desarrollo.

69. La mundialización y la interdependencia, junto con las perspectivas que ofrecen y los riesgos que entrañan, han ocupado el primer plano de la escena en 1997, al manifestarse la crisis financiera asiática. Aunque por cierto se haya podido superar la crisis, es conveniente extraer de ella las enseñanzas necesarias para evitar que se repita. La delegación ugandesa tiene mucho interés en que la cuestión de la mundialización y la interdependencia se mantenga en el programa de la Comisión y se felicita de que el Estudio Económico y Social Mundial, 1999 se haya dedicado al tema. En efecto, para que no se produzca un patinazo, es imprescindible que la mundialización no degenera en una huida hacia adelante de la economía mundial ni quede abandonada al exclusivo control del sector privado con menoscabo de las realidades humanas; que las principales partes interesadas velen por impedir que la búsqueda de ganancias ponga en peligro los objetivos de interés general y bien público que son prioritarios en los países en desarrollo; que se intensifique la cooperación internacional en favor del desarrollo, particularmente en las esferas que más ayuden a los países en desarrollo a sacar provecho de las ventajas de la mundialización, como por ejemplo el comercio, las inversiones y el aumento de la capacidad física e institucional; que se alcance el objetivo fijado para la AOD, de 0,7% del PIB de los países donantes, y por último que mejore la gestión de los asuntos públicos para seleccionar opciones políticas que permitan reducir al mínimo los riesgos de la mundialización.

70. En este contexto, habida cuenta de la importancia del papel que desempeñan las empresas transnacionales en la mundialización, Uganda ha propuesto la reactivación del Centro de las Naciones Unidas sobre las Empresas Transnacionales (CET) y de la Comisión de Sociedades Transnacionales de las Naciones Unidas, cuya supresión fue un error.

71. Todo debate sobre el desarrollo sostenible debe referirse necesariamente a los pequeños Estados insulares en desarrollo que sólo podrán sobrevivir si las actividades humanas no entrañan consecuencias dramáticas para el medio ambiente, como por ejemplo el calentamiento del planeta. La delegación ugandesa se felicita, pues, de que el vigésimo segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General se haya dedicado a dichos países y reafirma su adhesión a las conclusiones de la Conferencia de Río y al programa Acción 21, que preconizan un modelo de desarrollo ecológicamente racional en el que la responsabilidad sea compartida por todos.

72. La financiación del desarrollo es otro tema capital que merece una declaración especial. Todo concurre en favor de una reactivación de la cooperación internacional para el desarrollo porque, ayudando a los PMA a salir de su atraso, se les otorga el lugar que les corresponde en el concierto de naciones y no se penaliza por ello a los países desarrollados, ante los cuales se abren perspectivas comerciales cada vez mayores en un mundo liberado de los riesgos potenciales de la polarización y de conflictos de intereses cargados de consecuencias sociales y políticas.

73. Es imprescindible desplegar este esfuerzo, sobre todo porque si bien el crecimiento económico de los países en desarrollo ha disminuido globalmente, son los PMA y en particular los de Africa los que resultan más perjudicados, sobre todo porque se suman factores agravantes, tales como los disturbios civiles y políticos y el avance de enfermedades como el sida, el paludismo y la tuberculosis. Uganda se felicita de las conclusiones convenidas tras el debate dedicado a cuestiones de coordinación que celebró el Consejo Económico y Social en 1999 y de la decisión adoptada por el Secretario General de encargar una evaluación independiente del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de Africa en el decenio de 1990, que nutrirá el debate de alto nivel que llevará a cabo el Consejo en 2001 y el examen y evaluación finales del Nuevo Programa en 2002. También sería conveniente prever nuevos mecanismos de apoyo al desarrollo de Africa en los decenios venideros, por más que incumba a los países africanos adoptar las medidas imprescindibles en materia de paz y seguridad, buena gestión de los asuntos públicos y reformas políticas y económicas.

74. Por último, con respecto a la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, la delegación ugandesa considera que, sobre todo, habría que ayudar a los PMA a sacar más provecho de las posibilidades que se abren en las esferas del comercio y las inversiones. En este sentido, la Conferencia Ministerial de la OMC debería adoptar providencias concretas para garantizar el acceso a los mercados, con franquicias aduaneras, de los productos de los países en desarrollo, y para aplicar de manera integral la Declaración de Marrakech y la decisión ministerial de adoptar medidas en favor de los PMA y otorgarles un tratamiento especial y diferenciado en el marco del sistema comercial multilateral, especialmente con disposiciones que faciliten su comercio. Después de señalar que acoge con beneplácito los trabajos que en esta esfera lleva a cabo la UNCTAD, la delegación ugandesa hace hincapié en la importancia de los debates en curso, que proporcionan a las Naciones Unidas la ocasión de aportar contribuciones fructíferas a la toma de decisiones económicas en el mundo.

75. El Sr. NANJIRA (Organización Meteorológica Mundial) dice que algunas cuestiones que examina la Segunda Comisión incumben directamente a las funciones de la Organización Meteorológica Mundial (OMM), fundamentalmente en lo que se refiere a la atmósfera, el medio ambiente, la aplicación de Acción 21, los convenios o convenciones sobre el clima, la desertificación y la diversidad biológica, los desastres naturales o incluso los pequeños Estados insulares en desarrollo. Estos problemas exigen una fuerte voluntad política y todos los esfuerzos concertados de la comunidad internacional.

76. Los servicios meteorológicos e hidrológicos aportan una importante contribución a la seguridad y el bienestar de la humanidad; en efecto, gracias a los servicios científicos de previsión y de alerta, los gobiernos pueden adoptar medidas de prevención y protección en casos de tornados, inundaciones u otros desastres naturales, mejorar la productividad agrícola, gestionar mejor los recursos hídricos y reducir al mínimo los efectos de la desertificación, la lluvia ácida, el agotamiento del ozono y otras amenazas que pesan sobre el medio ambiente.

77. El 13° Congreso de la OMM, celebrado en Ginebra en mayo de 1999, ha sido la ocasión de concebir una estrategia para el siglo XXI, en el marco del sistema único de cooperación internacional característico de los servicios meteorológicos. Las futuras actividades de la organización apuntarán principalmente a garantizar: que los servicios meteorológicos e hidrológicos nacionales tengan fácil acceso a datos fiables de conformidad con el principio de intercambio de datos sin restricciones; que se explote al máximo la capacidad potencial de los sistemas meteorológicos e hidrológicos de pronta alarma para reducir las pérdidas humanas y materiales; que la colaboración entre las comunidades científicas conduzca a la elaboración de métodos de previsión eficaces y de un sistema mundial de vigilancia del medio ambiente sobre la base de la Vigilancia meteorológica mundial. La comunidad internacional debe reevaluar la contribución de la ciencia y la técnica para aplicar mejor los adelantos científicos, en particular los relacionados con la edafología, al desarrollo sostenible.

78. El Sr. SHEN GUOFANG (República Popular de China) dice que, si bien la mundialización ha generado enormes riquezas económicas, asimismo ha profundizado la brecha entre ricos y pobres y exacerbado las desigualdades. La mundialización debería aportar prosperidad para todos, gracias a la cooperación y al establecimiento de un nuevo orden internacional. No puede haber prosperidad en el mundo sin que crezcan y se desarrollen los países en desarrollo, que albergan a 90% de la población mundial. El nuevo orden mundial debe poner a los países en desarrollo en pie de igualdad con los países desarrollados, que tienen que demostrar su voluntad política y su sentido de la responsabilidad para construir un mundo justo y equitativo.

79. Los pocos países en desarrollo que logran fabricar productos competitivos son víctimas del proteccionismo de los países desarrollados. La liberalización del comercio y la apertura de los mercados se deben llevar a cabo de manera tal que se eliminen los obstáculos comerciales impuestos a los productos procedentes de los países en desarrollo. La exclusión de ciertos países de la OMC es motivo de preocupación, pues la admisión en esta organización constituye una etapa esencial de la integración en la economía mundial.

80. La reciente crisis financiera asiática ha demostrado que no debe abrirse de una cuenta de capital si al hacerlo se supera la capacidad del sistema financiero de un país y que la responsabilidad por la crisis no debe atribuirse exclusivamente a los países en desarrollo. Por otra parte, es evidente que no basta una solución única decidida por las instituciones financieras internacionales y que cada situación debe solucionarse por separado. Es preciso mejorar la estructura financiera internacional para otorgar a los países en desarrollo el derecho de participar plenamente en los movimientos de capitales. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre la financiación del desarrollo, prevista para 2001, será la ocasión de examinar numerosas cuestiones importantes, tales como los recursos financieros y la estructura financiera internacional. Las nuevas normas económicas mundiales deben ser democráticas y garantizar la igualdad de derechos de los países en desarrollo, pues los países desarrollados que pretenden ser democráticos a menudo se las componen para mantener a los países en desarrollo apartados de la toma de decisiones económicas internacionales.

81. En el curso de los últimos años las Naciones Unidas han visto desmoronarse las funciones que cumplían en la esfera del desarrollo; ahora bien, habida cuenta de que son la más representativa de las organizaciones internacionales, deben desempeñar un papel de primer plano en la creación de un nuevo orden económico internacional que sea justo y equitativo y pueda resolver los nuevos problemas que se planteen. Las actividades operacionales de las Naciones Unidas han permitido facilitar los esfuerzos en favor del desarrollo de la capacidad; cabe esperar, pues, que los donantes les otorguen la prioridad requerida para terminar rápidamente con la baja de las contribuciones voluntarias.

82. La República Popular de China ha festejado en 1999 el quincuagésimo aniversario de su institución. A pesar del pesado tributo que ha debido pagar a la crisis asiática, China está persuadida de que debe seguir transitando el camino de un desarrollo adaptado a sus condiciones nacionales y ejerciendo con confianza y determinación su voluntad aperturista. Ha emprendido numerosas reformas con miras a la transformación de las modalidades de producción y a la modernización del país por medio de la ciencia y la educación, desde la perspectiva del desarrollo sostenible. China también confía en tomar parte activa en las actividades relacionadas con la cooperación internacional y en contribuir a la prosperidad y la estabilidad del mundo.

83. El Sr. KEBEDE (Etiopía) dice que la Segunda Comisión está en una buena posición para debatir sobre la mundialización y hacer una síntesis coherente de sus muchos efectos. La mundialización, que ofrece a la vez ventajas e inconvenientes, entraña el riesgo de que aumente aún más la marginación de los países de Africa al sur del Sáhara respecto del nuevo orden económico mundial. Estos países sufren las consecuencias de las graves fluctuaciones de los mercados mundiales, especialmente en relación con los precios de los productos primarios, que son los más bajos desde hace un siglo y medio. Exportan muy poco y prácticamente no atraen inversiones extranjeras. Por lo tanto se puede decir que las posibilidades que ofrece la mundialización se distribuyen de manera muy desigual entre los países y los pueblos. Es pues preciso que la comunidad internacional examine con rigor y equilibrio lo que debería ser el marco internacional del funcionamiento del comercio y de los movimientos de capitales a nivel mundial. Al respecto, la Conferencia Ministerial de la OMC y el décimo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD X), así como diversos exámenes a mitad de período previstos para los meses y los años venideros, ofrecerán la ocasión de examinar políticas que faciliten una mejor integración de los países en desarrollo en la economía mundial, en un marco de equidad, con lo que podrán descartarse nuevos riesgos de otra marginación.

84. Para que los países en desarrollo participen activamente en la economía mundial, es preciso reanudar e intensificar la cooperación internacional. La cooperación para el desarrollo debe ser un medio sistemático de transferir recursos y conocimientos de los ricos a los pobres. Además, su objetivo moral fundamental es colaborar en la lucha contra la pobreza y, en resumidas cuentas, permitir a los países en desarrollo que participen, en pie de igualdad, en el orden económico internacional. Para que esa cooperación produzca algún efecto a principios del siglo venidero, es imprescindible sostenerla mediante un compromiso duradero de los diferentes socios.

85. Ahora bien, en el curso de los últimos años se ha puesto en evidencia el fracaso de la cooperación internacional: jamás se ha reunido la cantidad de recursos prometida y no se hable de la suma que sería necesaria para producir efectos reales. La mayor parte de los países desarrollados asociados no sólo están más lejos que nunca del objetivo convenido, 0,7% de su PIB para la AOD; en algunos casos sus contribuciones registran una disminución. Muy a menudo la asistencia para el desarrollo, acordada en pequeñas cantidades, no llega a los países en desarrollo sino después de un largo proceso decisorio y con los condicionamientos más diversos. Incumbe a la vez a los países en desarrollo y a los países desarrollados la tarea de mejorar juntos la calidad de esta cooperación. Para ello es preciso entablar colectivamente un debate constructivo, basado en la igualdad. Las relaciones entre los socios deben ser más transparentes, más previsibles y más estables y las reglas de juego, mejor comprendidas. Por otra parte, este juego presupone confianza. Al respecto, Etiopía asigna importancia decisiva a los informes del Grupo de Trabajo especial de composición abierta sobre la financiación del desarrollo y confía en que la convocación de una conferencia sobre el tema ofrezca la ocasión de examinar con escrupulosidad y coherencia el problema de la financiación del desarrollo.

86. El problema del sobreendeudamiento de los países en desarrollo influye a todas luces en la capacidad de éstos de movilizar recursos para el desarrollo. Los acreedores formulan con frecuencia declaraciones de intenciones excelentes. La última de las iniciativas adoptadas, la formulada en favor de los países pobres muy endeudados, es efectivamente un paso adelante. Empero, la práctica ha demostrado que las medidas previstas en la iniciativa son muy tibias y distan mucho de ser suficientes. Los propios autores de la iniciativa acaban de reconocerlo. El endeudamiento de los países en desarrollo y especialmente de los países pobres muy endeudados es manifiestamente insoportable. Habida cuenta de sus repercusiones en las respectivas economías, la cuestión se debe debatir a fondo desde el punto de vista político y la perspectiva del crecimiento y el desarrollo sostenibles. Corresponde a la comunidad internacional adoptar medidas radicales, como por ejemplo la cancelación completa de la deuda o su conversión en créditos bilaterales y multilaterales oficiales. Todo esto es posible. Etiopía confía en que la iniciativa de la Cumbre de Colonia y el anuncio formulado recientemente en la reunión anual del FMI y el Banco Mundial contribuyan a dar una solución duradera al problema del sobreendeudamiento.

87. Los países en desarrollo deben desempeñar un papel más importante en el régimen comercial internacional. Desde la terminación en 1994 de la Ronda Uruguay de negociaciones comerciales multilaterales, varios estudios han puesto de relieve las consecuencias que probablemente tengan esas negociaciones en la economía mundial y, principalmente, en los países en desarrollo. Las pérdidas son demasiado grandes para la región de África al sur del Sáhara. Los exportadores africanos comprueban que han sido recortados considerablemente sus márgenes arancelarios preferenciales y que África, en virtud de la Convención de Lomé, pierde su condición de privilegio en materia de productos agrícolas y textiles y de ropa de confección. La buena integración de los países africanos en el sistema comercial bilateral y su real participación en el proceso de la OMC deben ocupar con carácter prioritario la atención de la Conferencia Ministerial de la OMC y del próximo período de sesiones de la UNCTAD. La apertura de los mercados del Norte a los productos de los países africanos debe ser uno de los objetivos de dicha Conferencia si se pretende afianzar el sistema comercial multilateral. También es imprescindible aplicar las disposiciones

relativas a un tratamiento especial y diferenciado y actualizar la concepción misma de dichas disposiciones, habida cuenta del carácter dinámico del régimen comercial internacional. Las debilidades que se verifican en el campo de la oferta, causadas por las dificultades de la diversificación económica, por una parte, y por la caída de los precios de los productos básicos, por la otra, son problemas que requieren una respuesta urgente en el próximo ciclo de negociaciones sobre comercio y desarrollo.

Se levanta la sesión a las 13.20 horas.